



JOSÉ GEOVANNY TEJADA REYNOSO
DIPUTADO SANTIAGO DE LOS CABALLEROS,
PRD



Cámara de Diputados
De la República Dominicana

INFORME DE GESTIÓN

2 012 AL 2013

JOSÉ GEOVANNY TEJADA REYNOSO
Diputado Santiago de los Caballeros, PRD

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

ASISTENCIA A SESIONES Y OTRAS ACTIVIDADES

INICIATIVAS

COMISIONES

COMISIÓN DE JUSTICIA

COMISIÓN DE MODERNIZACIÓN Y REFORMA

COMISIÓN DE DEPORTE

ACTIVIDADES SOCIALES

LABOR COMUNITARIA

REFLEXIÓN

ASISTENCIA A COMISIONES

INTRODUCCIÓN

La democracia representativa es aquella donde el pueblo delega la soberanía en autoridades elegidas de forma periódica mediante elecciones libres. Estas autoridades deben actuar en representación de los intereses de la ciudadanía que los elige para representarlo; es por ello, que el artículo 92 de nuestra Ley Sustantiva, proclamada el 26 de enero del 2010, obliga a los legisladores a rendir cuentas cada año de su gestión ante los electores que representan.

ASISTENCIA A SESIONES Y OTRAS ACTIVIDADES

Total de sesiones convocadas	93
Total de asistencias	89
Ausencias con excusas	04
Ausencia sin excusa	0
Porcentaje de asistencias %	100

INICIATIVAS

Como representante del pueblo ante la cámara hemos trabajado en crear una serie de iniciativas en el orden legislativo que revelan la preocupación nuestra por el avance social y económico de nuestros electores y el país, en ese orden he sometido las siguientes iniciativas:

- I. Proyecto de resolución de la cámara de diputados que solicita la reparación de la carretera que une al distrito municipal Juncalito con el municipio de Janico en la provincia de Santiago de los Caballeros.
- II. Proyecto de Ley Mediante la cual se oficializa las fotos de los Patricios JUAN PABLO DUARTE, FRANCISCO DEL ROSARIO SANCHEZ Y RAMON MATIAS MELLA, como obligatorias y únicas a ser colocada en todas las instituciones públicas del País.
- III. Proyecto de ley mediante el cual se crea el municipio de Santiago Oeste.

IV. Proyecto de ley mediante el cual se regula la comercialización de medicamentos genéricos, a los fines de un efecto acceso, promoción activa del uso racional de medicamentos y la defensa del consumidor.

V. Proyecto de ley mediante el cual se establece los procedimientos para la aprobación de los reglamentos que son complementarios y mandatos de leyes promulgada por el poder ejecutivo para aplicación en todas las instituciones autónomas, centralizadas y descentralizadas del estado.

VI. Proyecto de ley sobre partidos, agrupaciones políticas y garantías electorales.

VII. Proyecto de ley sobre transición presidencial.

VIII. Proyecto de resolución de la cámara de diputados que solicita a la Oficina Nacional de Planificación ONAPLAN y al ministerio de hacienda la reintroducción en el proyecto de presupuesto general de la nación para el año 2012 de las instituciones culturales y de bienestar social de la Ciudad de Santiago, Alianza Cibaeña, Las 37 por las tablas, Casa de Arte, Ateneo Amantes de la Luz y Acción Callejera.

IX. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual se solicita la interpelación del superintendente de bancos , Señor Haivanjoe Ng Cortinas , para que explique y justifique su posición de restar autoridad al congreso nacional para legislar en torno al régimen legal del uso de tarjetas de crédito en el país.

X. Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados solicita la conformación de una comisión que verifique el estado real en que se encuentra

el seguro médico de los maestros a los fines de establecer las previsiones de lugar en el presupuesto general del estado en el año 2013.

XI. Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados reconoce al Señor Ramón de Luna por su ejercicio de comunicador social a lo largo de 65 años apegado a la ética, objetividad y en defensa de los mejores intereses del país.

XII. Proyecto de ley mediante el cual se crea el sistema nacional de control de gastos de viajes oficiales al exterior de los funcionarios de las instituciones del estado.

XIII. Proyecto de ley mediante el cual se declara feriado en todo el territorio nacional el día 27 de Septiembre, Día de la Biblia en República Dominicana.

XIV. Proyecto de ley mediante el cual se crea la superintendencia nacional de tránsito y transporte terrestre.

XV. Proyecto de ley mediante el cual se crea el sistema de terminales de autobuses de pasajeros.

XVI. Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados solicita al Presidente de la Junta Central Electoral, autentificar la dirección de residencia con la de la cedula de identidad y electoral de los sufragantes.

XVII. Proyecto de ley mediante el cual se modifican Los Artículos 2, 3,4, y 7 de La Ley 241 Sobre el Tránsito de Vehículos , de fecha 28 de Diciembre del año 1967 y sus modificaciones.

XVIII. Proyecto de Ley que crea el Colegio Dominicano de profesionales de enfermería (CODOPENF).

XIX. Proyecto de ley mediante el cual se crean las oficinas de servicio civil de la Junta Central electoral en el exterior.

COMISIONES

Para el ciudadano común la labor de un legislador debería circunscribirse a la asistencia regular de las sesiones que fuere convocado y ejercer allí las labores para las que fue electo; sin embargo, la labor más intensa que hacemos los legisladores es en las comisiones, pues es aquí donde se elabora el producto que es llevado al pleno para su aprobación o rechazo.

Para la elaboración de una Ley o resolución, muchas veces se requieren; previamente, del agotamiento de numerosas horas de trabajo y discusión, tanto con los legisladores como con los diferentes sectores de la vida nacional que pudieran tener interés en el tema tratado, en ese sentido, pertenecemos a tres comisiones permanentes, a saber: la Comisión de Justicia, la Comisión de Ministerio Público, la Comisión de Deportes y la Comisión Permanente de Reforma y Modernización.

Comisión de Justicia



Reunión de la comisión permanente de Justicia.





COMISIÓN DE DEPORTE



Reunión de la comisión permanente de Deporte y Recreación.



ACTIVIDADES SOCIALES

Visita guiada de los Estudiante del Colegio Adventista San Francisco de Así y la Escuela Telesforo Reynoso. Del sector de Baracoa, Santiago de los Caballeros.





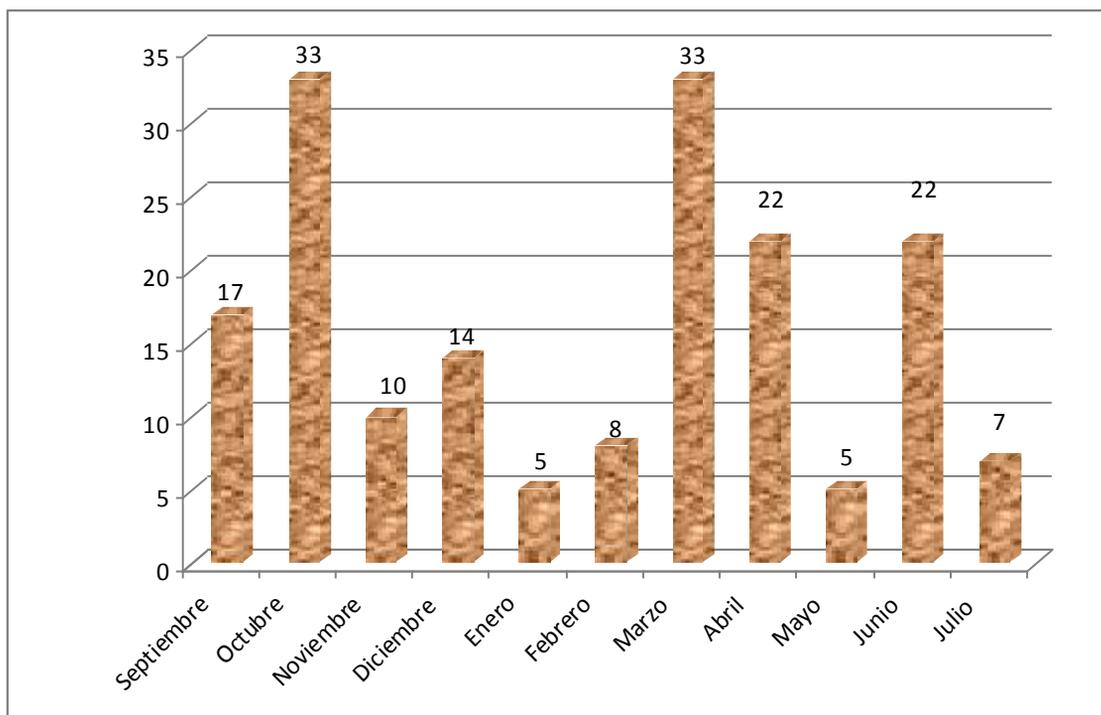
REFLEXIÓN

El ser un buen legislador e ir de la mano con la gente del pueblo, creo entender mi responsabilidad esa responsabilidad, y es por ello que nuestro rol lo hemos venido desempeñando identificando los temas que de alguna manera afectan nuestras comunidades y de esa forma intentar darles soluciones.

ASISTENCIA A COMISIONES

Asistencia del Diputado Geovanny Tejada de las diferentes comisiones a la que perteneces del periodo Legislativo 2012 hasta el 2013

Meses	Años	Asistencia
Septiembre		
Octubre		
Noviembre		
Diciembre		
Enero		
Febrero		
Marzo		
Abril		
Mayo		
Junio		
Julio		
Agosto		
Total		



**Fuente: Sistema de Información
Legislativa**